DIAGNOSTICO No. 966

1. INFORMACION GENERAL

LOCALIDAD: Ciudad Bolívar o Soacha.

BARRIO: **Corinto III Sector El Paraíso.**

DIRECCION: Manzana 140 lote 36.

FECHA VISITA: Mayo 15 del 2000.

SOLICITANTE: Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

2. DESCRIPCION GENERAL.

El sector observado corresponde a un barrio no consolidado, el cual está siendo construido de forma acelerada en una ladera de mediana a alta pendiente en cercanías de la presa de Terreros. Las viviendas están conformadas por materiales de diverso tipo, como latas de zinc, tablones de madera, ladrillos, algunas con columnas de concreto, y otras prefabricadas, pero la mayoría han sido construidas con materiales transitorios y principalmente de un nivel.

El sistema de adecuación del terreno seguido por los habitantes del sector para construir sus viviendas, ha consistido en hacer cortes antitécnicos a la ladera y rellenar hacia la parte externa del lote con suelo orgánico y material de relleno, para luego levantar la vivienda sobre este material poco competente.

El terreno, al dejarlo desprotegido de la cobertura vegetal, es seriamente afectado por la acción erosiva de las aguas lluvias y negras, en vista de que se carece de redes de acueducto y alcantarillado, y como consecuencia se satura.

Se apreció una valla informativa en la que consta que "Médicos sin Fronteras" está construyendo el alcantarillado del barrio El Paraíso del municipio de Soacha, así como las zanjas excavadas en el terreno para la instalación de la tubería por la vía de acceso al predio de la señora Nohora Patricia Herrera.

El día de la visita se observó una vivienda prefabricada propiedad de la señora Nohora Herrera (manzana 140, lote 36), construida sobre el espesor superficial de suelo orgánico y suelo residual limoarcilloso, el cual no posee una capacidad portante suficiente para soportar su propio peso así como el peso de la vivienda de la señora Nohora, ya que esta masa de suelo se saturó principalmente por el aporte de aguas provenientes de la vivienda vecina (manzana 140 lote 35), así como por las aguas lluvias.

En el momento de la visita, la vivienda que se aprecia en la Fotografía No. 1 ya se había desplomado y sólo se encontró la placa de piso, algunos tablones de madera y un muro divisorio en ladrillo en pie.

Se observó que de la vivienda ubicada en el lote 35, las aguas provenientes de las duchas, instalaciones sanitarias y demás acometidas caían sobre el muro en piedra pegada limítrofe entre ambas viviendas y corrían por el piso de la vivienda de la señora Nohora, el cual estaba parcialmente cubierto con una capa de cemento. Posteriormente, esta agua en busca de salida caían en el siguiente muro en piedra pegada, limítrofe entre este lote 36 y el 34, afectando de este modo todas las viviendas ubicadas en niveles inferiores a la No. 35.

3. RECOMENDACIONES.

- Construir las redes de alcantarillado y acueducto externas e internas, es decir, las que corresponden a cada vivienda, debidamente conectadas a alcantarillas cercanas, para impedir que esta aguas no canalizadas sigan saturando la masa de suelo y se presente en el futuro un evento de inestabilidad del terreno que involucre un volumen de material mucho mayor y comprometa más viviendas.

- Construir obras de manejo de aguas lluvias (Canales, bajantes, cunetas)en cada vivienda.

- Cimentar las viviendas existentes en un estrato competente diferente al suelo orgánico y material de relleno empleado hasta ahora por la mayoría de habitantes del sector.

- Reubicar la familia de la señora Nohora Patricia Herrera Molina, en vista de que su vivienda no es apta para ser habitada, además de que ya no prácticamente existe, porque las losas prefabricadas se desplomaron y las condiciones del suelo de fundación no son las adecuadas para reconstruir la vivienda en el mismo sitio.

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características externas y corresponden a una priorización de acuerdo con el conocimiento del sector, y por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance de este diagnóstico.

NOMBRE:	SILVIANA MARIA RENDON MONTOYA
PROFESION:	INGENIERA GEOLOGA. MsC GEOTECNIA
MATRICULA:	0522346135 ANT
Vo.Bo.:	

JAVIER PAVA SANCHEZ
COORDINADOR AREA DE ANALISIS DE RIESGOS O.K.

4. ANEXO FOTOGRÁFICO

En la siguiente fotografía se puede apreciar el momento en que la vivienda estaba aún en pie, porque a la fecha ésta se desplomó.



Fotografía No. 1. Vivienda prefabricada construida sobre el espesor superficial de suelo orgánico y suelo residual limoarcilloso, el cual no posee una capacidad portante suficiente para soportar su propio peso cuando la masa de suelo se saturó por el aporte de aguas provenientes de la vivienda vecina así como las aguas lluvias, además del peso de la vivienda. En el momento de la visita, mayo 15, la vivienda que se aprecia en la fotografía ya se había desplomado y sólo se encontró la placa de piso, algunos tablones de madera y un muro divisorio en ladrillo en pie.